

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

#### TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

*Resolución de la Secretaría General del Tribunal Constitucional por la que se anuncia concurso-subasta de la obra de acondicionamiento de una Sala de Vistas, Saleta de Magistrados y recintos anejos de la sede del Tribunal Constitucional.*

La Secretaría General del Tribunal Constitucional convoca concurso-subasta, declarado de tramitación urgente, para la adjudicación de la obra de acondicionamiento de una Sala de Vistas, Saleta de Magistrados y recintos anejos de la sede del Tribunal Constitucional, sita en la calle Doménico Scarlatti, número 6, de Madrid.

*Presupuesto de contrata límite:* 12.563.056 pesetas.

*Fianza provisional:* 251.261 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Los planos, presupuestos, pliego de condiciones y demás documentos que integran el proyecto estarán de manifiesto hasta las doce horas del día en que termine el plazo para la presentación de las proposiciones, todos los días laborables, desde las diez de la mañana hasta las trece horas, en la Gerencia del Tribunal Constitucional, primera planta, de la sede del mismo.

*Plazo de admisión y lugar:* Hasta las trece horas del día décimo hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, se hará la presentación de proposiciones, en mano, acompañada de los documentos que se indican en la cláusula 23 del pliego de las administrativas particulares, en el Registro General del indicado Tribunal, sito en el domicilio mencionado.

*Apertura de pliegos y adjudicación provisional:* Será a las once horas del cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en la Sala de Juntas de la sede del Tribunal Constitucional. Si este día cayese en sábado, se trasladará al día hábil inmediato posterior. Se tendrá en cuenta lo establecido en el artículo 110 del Reglamento de Contratación General del Estado.

*Clasificación exigida:* Grupo C, subgrupos 1, 4, 5, 6, 8 y 9; categoría e.

Los documentos podrán ser originales o copia de los mismos, que tendrán carácter de auténticos conforme a la legislación vigente.

Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Las proposiciones se efectuarán según el siguiente modelo:

Don ..... domiciliado en ..... calle o plaza de ..... en nombre propio (o en el de Gerente, Representante o Apoderado de la Sociedad ..... domiciliada en ..... según copia de escritura de mandato o poder que acompaña y acredita legalmente la representación que ostenta y la facultad para ejercitar estas gestiones), enterado del anuncio publicado, así como de los pliegos de condiciones y vistos y examinados todos los documentos que integran el proyecto de acondicionamiento de una Sala de Vistas, una Saleta de Magistrados y recintos anejos de la sede del

Tribunal Constitucional, se compromete a realizar la obra citada, tomando a su cargo la ejecución y el cumplimiento de todas las obligaciones con estricta sujeción al correspondiente proyecto y pliego de condiciones facultativas y económicas, por la cantidad de ..... pesetas.

Madrid, 28 de septiembre de 1982.—El Secretario general, Juan Antonio Xiol Ríos.—9.600-A.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta Regional de Compras de la Tercera Región Aérea por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

Celebrado el concurso para la adquisición de 270.000 kilogramos de harina de trigo para atenciones de esta Región Aérea, convocado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 30 de abril de 1982, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que ha sido adjudicado a los siguientes contratistas:

Don Teófilo Azofra Somala, de Logroño, 45.000 kilogramos a 30,45 pesetas/kilogramo, total, 1.370.250 pesetas.

«Harinas de Mallorca, S. A.», 55.000 kilogramos a 31,70 pesetas/kilogramo, total, 1.743.500 pesetas.

«Harinas Polo, S. A.», de Zaragoza, 170.000 kilogramos a 31,40 pesetas/kilogramo, total, 5.338.000 pesetas.

Zaragoza, 20 de julio de 1982.—El Secretario de la Junta, Luis Ros Bravo.—14.337-E.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso público para contratar los servicios de grabación de la rectificación del censo electoral a 31 de marzo de 1982 con destino al Instituto Nacional de Estadística.*

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para contratar los servicios informáticos para la grabación de la rectificación del censo electoral a 31 de marzo de 1982, con destino al Instituto Nacional de Estadística, por un importe total de veintidós millones doscientas mil (22.200.000) pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones, en el Registro General del Ministerio de Hacienda, terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el citado pliego.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto que se fija en el mencionado pliego.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación constituida de acuerdo con lo prevenido en el artículo 13 del Decreto 3186/1968, de 26 de diciembre. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas naturales o jurídicas que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados y firmados, en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 37/82, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) para contratar los servicios de grabación de la rectificación del censo electoral a 31 de marzo de 1982, con destino al Instituto Nacional de Estadística».

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 17 de septiembre de 1982.—El Director general, P. S.

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Parque Móvil Ministerial) por la que se anuncia subasta de vehículos.*

Se subastarán vehículos del PMM y otros Organismos el día 8 de octubre de 1982, a las diez horas, en el Parque Móvil de Madrid, calle Cea Bermúdez, 5.

El material se encuentra en las localidades que se indican en el acta de tasación expuesta en el tablón de anuncios.

Visita en provincias días: 28, 29 y 30 de septiembre y 1, 2 y 4 de octubre de 1982, este último día hasta las doce horas.

Anuncios por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 24 de septiembre de 1982.—El Ingeniero Director, P. A.—9.601-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de dos palas cargadoras frontales sobre neumáticos de potencia entre 90/100 CV. (DIN). Expediente número 205.17/1982 CE.2.*

Por Orden ministerial de fecha 30 de agosto de 1982, ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 22 de julio

de 1982, para la adquisición de dos palas cargadoras frontales sobre neumáticos de potencia entre 90/100 CV. (DIN), a favor de «Construcciones Agrometálicas Levante, S. A.», por un presupuesto de adjudicación de diez millones cien mil pesetas (10.100.000 pesetas), distribuido en dos anualidades: Año 1982, 5.050.000 pesetas y año 1983, 5.050.000 pesetas, que frente al presupuesto de contrata de once millones doscientas mil (11.200.000) pesetas, año 1982, 5.600.000 pesetas y año 1983, 5.600.000 pesetas, representa una baja de un millón cien mil (1.100.000) pesetas, año 1982, 550.000 pesetas y año 1983, 550.000 pesetas.

Madrid, 30 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—14.184-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de once camiones de dos plazas y 12 toneladas con potencia superior a 165 CV (DIN) y basculante hacia atrás. Expediente 205.15/1982 CE.2.**

Por Orden ministerial de fecha 30 de agosto de 1982, ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 22 de julio de 1982, para la adquisición de 11 camiones de dos plazas y 12 toneladas con potencia superior a 165 CV. (DIN), y basculante hacia atrás, a favor de «Automóviles Talbot, S. A.», por un presupuesto de adjudicación de cuarenta y ocho millones trescientas setenta y ocho mil (48.378.000) pesetas, distribuido en dos anualidades: Año 1982, 17.592.000 pesetas (cuatro unidades) y año 1983, 30.786.000 pesetas (siete unidades), que frente al presupuesto de contrata de cuarenta y ocho millones cuatrocientas mil pesetas (48.400.000 pesetas), año 1982, 17.600.000 pesetas y año 1983, 30.800.000 pesetas, representa una baja de veintidós mil pesetas (22.000 pesetas), año 1982, 8.000 y año 1983, 14.000 pesetas.

Madrid, 30 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—14.185-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de siete camiones de nueve plazas y ocho toneladas, con potencia superior a 140 CV. (DIN) y con basculante hacia atrás. Expediente número 205.11/1982 CE.2.**

Por Orden ministerial de fecha 30 de agosto de 1982, ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 22 de julio de 1982, para la adquisición de siete camiones de nueve plazas y ocho toneladas, con potencia superior a 140 CV. (DIN), y con basculante hacia atrás, a favor de «Automóviles Talbot, S. A.», por un presupuesto de adjudicación de veinticinco millones setecientos sesenta mil pesetas (25.760.000 pesetas), distribuido en dos anualidades: Año 1982, 11.040.000 pesetas y año 1983, 14.720.000 pesetas, que frente al presupuesto de contrata de veinticinco millones novecientos mil (25.900.000) pesetas, año 1982, 11.100.000 pesetas y año 1983, 14.800.000 pesetas, representa una baja de ciento cuarenta mil (140.000) pesetas, año 1982, 60.000 pesetas y año 1983, 80.000 pesetas.

Madrid, 30 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—14.187-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de 10 furgones de nueve plazas con potencia superior a 60 CV. (DIN). Expediente número 205.13/1982 CE.2.**

Por Orden ministerial de fecha 30 de agosto de 1982, ha sido adjudicado el con-

curso público celebrado el día 22 de julio de 1982, para la adquisición de 10 furgones de nueve plazas con potencia superior a 60 CV. (DIN), a favor de «Comercial Mercedes Benz, S. A.», por un presupuesto de adjudicación de doce millones novecientos mil (12.900.000) pesetas, que frente al presupuesto de contrata de catorce millones (14.000.000) de pesetas, representa una baja de un millón cien mil pesetas (1.100.000 pesetas).

Madrid, 30 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—14.186-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de dos sondas ligeras de accionamiento hidráulico sobre orugas. Expediente 203.23/1982 Pl.2.**

Por Orden ministerial de fecha 30 de agosto de 1982, ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 5 de agosto de 1982, para la adquisición de dos sondas ligeras de accionamiento hidráulico sobre orugas, a favor de «Industrial de Sondeos, S. A.», por un presupuesto de adjudicación de doce millones ochocientos noventa y ocho mil (12.898.000) pesetas, que frente al presupuesto de contrata de trece millones (13.000.000) de pesetas, representa una baja de ciento dos mil (102.000) pesetas.

Madrid, 30 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—14.188-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de un equipo de sondeo helicoidal pesado, montado sobre camión, y accesorios para el mismo. Expediente número 203.16/1982 Pl.2.**

Por Orden ministerial de fecha 30 de agosto de 1982, ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 5 de agosto de 1982, para la adquisición de un equipo de sondeo helicoidal pesado, montado sobre camión, y accesorios para el mismo, a favor de «Industrial de Sondeos, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de trece millones novecientos noventa y cinco mil (13.995.000) pesetas, que frente al presupuesto de contrata de diecisiete millones cuatrocientas cincuenta mil (17.450.000) pesetas, representa una baja de tres millones cuatrocientas cincuenta y cinco mil (3.455.000) pesetas.

Madrid, 30 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—14.190-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de cinco camiones y 2,5 toneladas de carga útil. Expediente número 205.47/1982 CE.2.**

Por Orden ministerial de fecha 30 de agosto de 1982, ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 5 de agosto de 1982, para la adquisición de cinco camiones de 2,5 toneladas de carga útil, a favor de «Motor Ibérica, S. A.» (división zona 2), por un presupuesto de adjudicación de once millones cuatrocientas setenta y cinco mil (11.475.000) pesetas, distribuido en dos anualidades: Año 1982, 4.590.000 pesetas (dos unidades) y año 1983, 6.885.000 pesetas (tres unidades), que frente al presupuesto de contrata de once millones quinientas mil (11.500.000) pesetas, año 1982, 4.600.000 pesetas y año 1983, 6.900.000 pesetas, representa una ba-

ja de veinticinco mil (25.000) pesetas, año 1982, 10.000 pesetas y año 1983, 15.000 pesetas.

Madrid, 30 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—14.191-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia suministro de material diverso de almacén para el Servicio Geológico de Obras Públicas. Clave: 03.947.029/9411.**

El presupuesto del contrato asciende a 9.758.032 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.  
La documentación y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

**Fianza provisional:** 195.161 pesetas.

**Modelo de proposición**

Don ..... con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de ....., se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representará) a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución).

(Fecha y firma del proponente)

Hasta las trece horas del día 26 de octubre de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 3 de noviembre de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores**

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de septiembre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de suministro de maquinaria eléctrica para el Servicio Geológico de Obras Públicas. Clave: 03.938.042/9311.**

El presupuesto del contrato asciende a 5.470.572 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.  
La documentación y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

**Fianza provisional:** 109.411 pesetas.

**Modelo de proposición**

Don ..... con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de ....., se compromete, en nombre (propio o de la

Empresa que represente) a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución).

(Fecha y firma del proponente)

Hasta las trece horas del día 26 de octubre de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 3 de noviembre de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores*

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de septiembre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de suministro de material para perforación a rotación para el Servicio Geológico de Obras Públicas.*  
Clave: 03.930.097/9311.

El presupuesto del contrato asciende a 12.407.000 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

La documentación y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

*Fianza provisional:* 248.140 pesetas.

*Modelo de proposición*

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... enterado del anuncio de ..... calle ..... número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de ..... se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución).

(Fecha y firma del proponente)

Hasta las trece horas del día 26 de octubre de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 3 de noviembre de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores*

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de septiembre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de suministro de herramientas y material para el Taller mecánico del Servicio Geológico de Obras.*  
Clave: 03.934.008/9311.

El presupuesto del contrato asciende a 13.180.966 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

La documentación y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

*Fianza provisional:* 263.619 pesetas.

*Modelo de proposición*

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de ..... se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución).

(Fecha y firma del proponente)

Hasta las trece horas del día 26 de octubre de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 3 de noviembre de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores*

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de septiembre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de adquisición y reparación de material de aforos de pozos para el Servicio Geológico de Obras Públicas.*  
Clave: 03.947.028/9411.

El presupuesto del contrato asciende a 10.674.150 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

La documentación y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

*Fianza provisional:* 213.483 pesetas.

*Modelo de proposición*

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de ..... se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 26 de octubre de 1982 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 3 de noviembre de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de septiembre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de suministro de 53 motores Diesel de diversas potencias para el Servicio Geológico de Obras Públicas.*  
Clave: 03.930.092/9311.

El presupuesto del contrato asciende a 18.463.503 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

La documentación y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

*Fianza provisional:* 369.270 pesetas.

*Modelo de proposición*

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de ..... se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 26 de octubre de 1982 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 3 de noviembre de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de septiembre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de suministro de material para perforación a percusión para el Servicio Geológico de Obras Públicas.*  
Clave: 03.930.008/9311.

El presupuesto del contrato asciende a 6.638.000 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.  
La documentación y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

**Fianza provisional:** 132.760 pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de ..... se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 26 de octubre de 1982 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 3 de noviembre de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de septiembre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de suministro de material científico y de estudio para el Servicio Geológico de Obras Públicas:** Clave: 03.947.030/9411.

El presupuesto del contrato asciende a 5.232.082 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.  
La documentación y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

**Fianza provisional:** 105.642 pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de ..... se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 26 de octubre de 1982 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 3 de noviembre de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de septiembre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de suministro de material eléctrico para almacén del Servicio Geológico de Obras Públicas:** Clave: 03.938.041/9311.

El presupuesto del contrato asciende a 9.530.988 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.  
La documentación y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

**Fianza provisional:** 190.620 pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de ..... se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 26 de octubre de 1982 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 3 de noviembre de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de septiembre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para el estudio y redacción del proyecto para la presa de Omaña (León):** Clave: 02.134.133/0311.

Hasta las trece horas del día 15 de octubre de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 178.754 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 20 de octubre de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en dicho Servicio de Gestión Económica.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

#### Modelo de proposición

Don ..... domiciliado en ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... actuando en nombre propio o de ..... (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19 ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se compromete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma)

#### Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 23 de septiembre de 1982.—El Director general, P. D., El Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso -subasta de las obras de regulación y conducción de agua para el abastecimiento al polígono «Acceso Ademuz», de Burjasot y Paterna (Valencia).**

**Objeto:** Obras de regulación y conducción de agua para el abastecimiento al polígono «Acceso Ademuz», de Burjasot y Paterna.

**Tipo de licitación:** 105.336.187 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Clasificación contratistas:** Subgrupo E-1, categoría e).

**Modelo de proposición económica:** Puede copiarse del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión proposiciones:** Hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda en Madrid (plaza de San Juan de la Cruz, 3).

No se admiten proposiciones depositadas en Correos.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, que tendrá lugar en la Sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda (plaza de San Juan de la Cruz, 3, planta segunda), a las once horas del tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto para su consulta en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Suelo (calle Rosario Pino, 14-16, planta tercera, Madrid).

Madrid, 20 de septiembre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de las obras correspondientes a la construcción de 284 viviendas, locales y urbanización en el plan parcial «La Orden».** Huelva. Expediente: H-82/080.

**Objeto del concurso:** El proyecto y ejecución de las obras de construcción de 284 viviendas, locales y urbanización en el plan parcial «La Orden», Huelva.

**Presupuesto total máximo:** Quinientos treinta y tres millones (533.000.000) de pesetas.

**Plazo de ejecución:** Veinticuatro meses.

**Fecha de comienzo de las obras:** En el plazo de ocho días desde la aprobación por el Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda del proyecto de ejecución presentado por el adjudicatario.

**Fianza provisional:** Se dispensa de esta fianza conforme a lo previsto en la Orden ministerial de 23 de septiembre de 1979.

**Clasificación del contratista:** Grupo C, categoría e).

**Inscripción, información y entrega de documentos:** La documentación y bases para concurrir, así como cuanta información sea necesaria, será entregada en el Servicio de Contratación de la Subdirección General de Promoción Pública (Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, Madrid), previa la indispensable inscripción en el mismo, de los contratistas que quieran optar al concurso, que deberán efectuar dentro del plazo máximo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante el desarrollo del concurso el Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda atenderá en sus Servicios de Construcciones a las consultas que formulen los licitadores, cuyos resultados se harán llegar a los restantes concursantes inscritos.

**Admisión de proposiciones:** Los contratistas que dentro del plazo fijado en el apartado anterior se hubieran inscrito en el concurso, podrán presentar la documentación prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares, hasta las doce horas del décimo día hábil en Madrid, siguiente al de la publicación de este anuncio en el Registro del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda en Madrid (plaza de San Juan de la Cruz, 2).

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** La Mesa de Contratación se reunirá en las oficinas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles en Madrid, siguientes a la fecha en que tenga lugar el cierre de admisión de proposiciones. La Mesa actuará de acuerdo con lo que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 21 de septiembre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de las obras correspondientes a la construcción de 80 viviendas y urbanización en el polígono «Puerta de Madrid», en Andújar (Jaén).** J-82/050.

**Objeto del concurso:** El proyecto y ejecución de las obras de construcción de 80 viviendas y urbanización en el polígono «Puerta de Madrid», de Andújar (Jaén).

**Presupuesto total máximo:** Ciento cuarenta y un millones (141.000.000) de pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Fecha de comienzo de las obras:** En el plazo de ocho días desde la aprobación.

por el Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda del proyecto de ejecución presentado por el adjudicatario.

**Fianza provisional:** Se dispensa de esta fianza conforme a lo previsto en la Orden ministerial de 23 de septiembre de 1979.

**Clasificación del contratista:** Grupo C, categoría e).

**Inscripción, información y entrega de documentos:** La documentación y bases para concurrir, así como cuanta información sea necesaria, será entregada en el Servicio de Contratación de la Subdirección General de Promoción Pública (Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, Madrid), previa la indispensable inscripción en el mismo, de los contratistas que quieran optar al concurso, que deberán efectuar dentro del plazo máximo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante el desarrollo del concurso el Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda atenderá en sus Servicios de Construcciones a las consultas que formulen los licitadores, cuyos resultados se harán llegar a los restantes concursantes inscritos.

**Admisión de proposiciones:** Los contratistas que dentro del plazo fijado en el apartado anterior se hubieran inscrito en el concurso, podrán presentar la documentación prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares hasta las doce horas del décimo día hábil en Madrid, siguiente al de la publicación de este anuncio en el Registro del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda en Madrid (plaza de San Juan de la Cruz, número 2).

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** La Mesa de Contratación se reunirá en las oficinas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles en Madrid, siguientes a la fecha en que tenga lugar el cierre de admisión de proposiciones. La Mesa actuará de acuerdo con lo que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 21 de septiembre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso público para el proyecto con ejecución de obra de la construcción, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de alimentación de corriente continua y corriente alterna en la planta de energía del edificio de Comunicaciones de Almería.**

**Objeto:** Concurso de proyectos para la construcción, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de alimentación de corriente continua y corriente alterna en la planta de energía del edificio de Comunicaciones de Almería.

**Tipo máximo de licitación:** 9.000.000 de pesetas, a satisfacer en dos anualidades: 1982, por 3.000.000 de pesetas, y 1983, por 6.000.000 de pesetas.

**Examen de la documentación:** En la Sección de Tramitación Administrativa de la Subdirección General de Obras e Instalaciones (planta 7.ª del Palacio de Comunicaciones) puede examinarse el pliego de bases técnicas y de cláusulas administrativas particulares que regirán en la licitación, en horas hábiles de oficina.

**Garantía provisional:** 360.000 pesetas.

**Modelo de proposición:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las trece horas del día 25 de octubre de 1982, en el Registro General (vestibulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), de Madrid; no se admitirán las recibidas por correo.

**Apertura de pliegos:** Se efectuará ante la Mesa designada al efecto en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta 4.ª), a las doce horas del día 2 de noviembre de 1982.

**Documentos exigidos:** Los indicados en la cláusula 5.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 24 de septiembre de 1982.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—9.615-A.

**Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se rectifica el concurso-subasta para la contratación de las obras de reforma y adecuamiento en el edificio de Comunicaciones de Linares (Jaén).**

Advertido error en el anuncio del presente concurso-subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 226, de 21 de septiembre de 1982, queda rectificado de la siguiente forma:

**Clasificación requerida:** Grupo C, subgrupos 1, 4, 5, 6 y 8; categoría d.

**Plazo de presentación de ofertas:** 25 de octubre de 1982.

**Apertura de pliegos:** 4 de noviembre de 1982.

Madrid, 28 de septiembre de 1982.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—9.639-A.

**Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres, por la que se anuncia concursos para la concesión de los servicios públicos regulares de transporte de viajeros por carretera que se citan.**

La Dirección General de Transportes Terrestres convoca los siguientes concursos:

1. **Objeto:** La concesión de los servicios públicos regulares de transporte de viajeros por carretera que se detallan en la relación adjunta.

2. **Exposición de documentos de interés para los licitadores:** Los proyectos (memoria y plano), los pliegos de bases respectivos y modelo de proposición en competencia estarán de manifiesto en días hábiles de oficina y horas de diez a doce durante el plazo de presentación de las proposiciones, en el Servicio de Ordenación Administrativa de la Subdirección General de Transporte de Viajeros (Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, plaza de San Juan de la Cruz, planta 4.ª, Madrid) y en las Jefaturas Provinciales de Transportes Terrestres de las provincias correspondientes, que asimismo, se reseñan en la citada relación.

3. **Fianza provisional:** La que para cada servicio figura en la repetida relación adjunta.

4. **Presentación de proposiciones:**

4.1. **Lugar de presentación:** En el Registro General del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (1.ª planta), donde habrán de ser entregadas en horas de nueve treinta a trece.

4.2. **Plazo de presentación:** Hasta las doce horas del día 11 de noviembre de 1982.

5. **Apertura de proposiciones:**

5.1. **Lugar:** En los locales del Servicio de Ordenación Administrativa de la Sub-

dirección General de Transporte de Viajeros.

5.2. Fecha y hora: A las once horas del día 16 de noviembre de 1982.

6. Documentación que deberán presentar los licitadores y forma de presentación:

6.1. Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido, que a continuación se enumera, y en ambos el nombre del licitador, así como la inscripción «Proposición para el concurso de adjudicación de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre .....».

6.2. Uno de dichos sobres contendrá:

6.2.1. La proposición en competencia debidamente reintegrada y ajustada al modelo mencionado en el apartado segundo del presente anuncio.

6.2.2. Estudio económico redactado en la forma prevenida en el artículo 10 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera, de 9 de diciembre de 1949 («Boletín Oficial del Estado» del 12 de enero de 1950), en el que se justificarán las mejoras ofrecidas.

6.3. El otro sobre contendrá los siguientes documentos:

6.3.1. Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de la constitución a disposición del Director General de Transportes Terrestres, de la fianza provisional a que se refiere el apartado tres de este anuncio, o aval bancario, en su caso. Dicho aval deberá encontrarse legitimado y en su caso legalizado, con arreglo a las normas del vigente Reglamento Notarial.

6.3.2. Los que acrediten la personalidad y nacionalidad del interesado (documento nacional de identidad, para las Empresas individuales, y escritura de Constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, para las Sociedades). Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro presentarán poder bastante al efecto, que tratándose de Sociedades deberá figurar inscrito en el Registro Mercantil.

6.3.3. Tratándose de Empresas, Compañías y Sociedades, certificado relativo a incompatibilidades establecidas por Decreto-ley de 13 de mayo de 1955 («Boletín Oficial del Estado», del 29 sucesivo).

6.3.4. Las Empresas individuales, declaración jurada, o certificación tratándose de Sociedades, expresivas en uno y otro caso de que el concursante no se halla comprendido en alguna de las circunstancias que señala el artículo 9 de la vigente Ley de Contratos del Estado, de 8 de abril de 1965, modificada por la de 17 de marzo de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de abril de 1965 y 21 de marzo de 1973).

6.4. Se advierte expresamente, en relación con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado, que todos los documentos anteriormente relacionados han de presentarse en la forma indicada y dentro del plazo de presentación de proposiciones.

Madrid, 16 de septiembre de 1982.—El Director general, Francisco González-Haba González.—8.854-A.

Relación de servicios objeto de concurso

Peticionario: Autobuses del Norte, Sociedad Anónima.

Servicio: Bilbao y Madrid con hijuela entre Sodupe y el kilómetro 233 de la CN-I. (E. 322/80).

Fianza: 95.000 pesetas.

Provincias: Madrid, Segovia, Burgos Alava y Vizcaya.

Peticionario: D. Bibiano Fernández González.

Servicio: Collanzo y Puebla de Lillo. (E. 346/81).

Fianza: 5.084 pesetas.

Provincias: León y Oviedo.

Peticionario: «Empresa Llorente, S. A.». Servicio: Barrio de los Horcajos y punto kilométrico 2,500 de la M-501 y entre Factoría Talgo y el cruce de las M-501 y C-602 (Aravaca). (E. 372/81).

Fianza: 1.980 pesetas.

Provincia: Madrid.

Peticionario: «Autobuses Interurbanos, Sociedad Anónima».

Servicio: Getafe y Valdemoro. (Expediente 379/81).

Fianza: 4.900 pesetas.

Provincia: Madrid.

Peticionario: «Transportes de Cercanías, Sociedad Anónima».

Servicio: Getafe y Pinto. (E. 391/81).

Fianza: 4.000 pesetas.

Provincia: Madrid.

## MINISTERIO DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación del contrato para la ejecución de la obra de restauración y decoración del «hall principal, de los vestíbulos de plantas y de la Secretaría de Estado, y de la escalera principal del palacete del paseo de la Castellana, número 3.

Esta Subsecretaría, en virtud de las facultades que tiene delegadas por Orden ministerial de 29 de enero de 1981, ha acordado, con fecha 23 de julio actual, adjudicar definitivamente el contrato para la ejecución de la obra de restauración y decoración del «hall» principal, de los vestíbulos de plantas y de la Secretaría de Estado, y de la escalera principal del palacete del paseo de la Castellana, número 3, sede de este Departamento Ministerial, a la Compañía mercantil «Educ, Sociedad Anónima», en el precio de 16.007.000 pesetas.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento dictado para su aplicación.

Madrid, 23 de julio de 1982.—El Subsecretario, José Luis del Valle Pérez.—13.401-E.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Cádiz, Jaén, Madrid y Sevilla por las que se anuncian concursos públicos de contratación de servicios y suministros.

DIRECCION PROVINCIAL DE CADIZ

1/82. Adquisición de material para UCIC, con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Punta de Europa», de Algeciras.

Los pliegos de condiciones se facilitarán en mano en la Dirección Provincial del INSALUD, calle María Auxiliadora, 2, Cádiz, y por Correo a quienes lo soliciten por escrito, previo abono de 100 pesetas.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

DIRECCION PROVINCIAL DE JAEN

1/CC/82. Adquisición de aparatos y dispositivos para el programa de montaje de la UCI, con destino al Complejo Sanitario «Capitán Cortés», de Jaén.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quienes lo

soliciten por escrito, en la Unidad de Suministros del citado Complejo Sanitario, avenida del Ejército Español, sin número, Jaén.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

14/82. Contratación de los servicios de limpieza en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Móstoles.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quienes lo soliciten por escrito, en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, calle Sagasta, 6, 2.ª planta, Madrid-4.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

21/82. Adquisición de aparatos y dispositivos con destino a la Clínica Infantil de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «La Paz», de Madrid.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quien lo solicite por escrito, en el Grupo de Suministros, sito en la planta primera del edificio de la Escuela Universitaria de Enfermería de dicha Ciudad Sanitaria, paseo de la Castellana, 261, Madrid-34.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE SEVILLA

8/82. Suministro de carnes, pescados, frutas y verduras, con destino a la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Virgen del Rocío», de Sevilla.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quienes lo soliciten por escrito, mediante el pago de 100 pesetas, en el Departamento de Suministros de la citada Ciudad Sanitaria, avenida Manuel Siurot, sin número, Sevilla.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

Las proposiciones de los anteriores concursos, formuladas precisamente en el modelo oficial, deberán presentarse, juntamente con la restante documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo que se indica en cada uno de los citados concursos, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas si se envían por correo. El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 28 de septiembre de 1982.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.—9.641-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Albacete por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación que se citan.

En cumplimiento de lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, adoptado en sesión celebrada el día 27 de agosto de 1982, se anuncia subasta pública para la realización de las obras de pavimentación de Pedanías, 2 (Santa Ana, Argamasón, Abuzaderas, Cerro Lobo, Campillo de las Doblas), de conformidad con el proyecto redactado por el Técnico municipal permanente, durante los ocho primeros días, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Se anuncia la licitación de la subasta, bajo las siguientes condiciones:

1. Servirá de tipo de licitación, a la baja, para esta subasta, el de cuarenta y un millones (41.000.000) de pesetas.
2. Las obras habrán de quedar totalmente terminadas dentro de los ocho meses siguientes al día de la fecha de su

comienzo, que será dentro de los diez días siguientes al del recibo por el adjudicatario del oficio de notificación de adjudicación definitiva y los pagos se efectuarán mediante certificaciones de la obra ejecutada con cargo al presupuesto ordinario, en la cuantía que deba satisfacer este excelentísimo Ayuntamiento, en el que existe crédito suficiente.

El pliego de condiciones para esta subasta se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, hasta el día anterior al de la licitación, en unión de la Memoria, proyecto, planos y demás documentos que obran en el expediente.

3. La garantía provisional exigida a los licitadores asciende a la cantidad de cuatrocientas noventa y cinco mil (495.000) pesetas.

4. La fianza definitiva que habrá de consignar el adjudicatario será la que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes máximos establecidos por el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5. Las proposiciones para tomar parte en esta subasta se presentarán en el Negociado de Contratación citado, hasta las trece horas del décimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la última inserción de este anuncio, en uno de los «Boletines Oficiales del Estado» o de la provincia, y

6. La apertura de plicas tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las trece horas del día hábil siguiente al último de admisión de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., natural de ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., en nombre propio (o en representación de .....), enterado de las condiciones del pliego que sirve de base para la subasta pública, a la baja, de las obras de pavimentación de Pedanías, 2 (Santa Ana, Argamasón, Abuzaderas, Cerro Tobo, Campillo de las Doblas), anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ....., y en el de la provincia número ....., de fecha ....., conforme en un todo con las mismas, las acepta íntegramente, y se compromete a tomar a su cargo dichas obras, con estricta sujeción al pliego de condiciones y proyecto, en la cantidad de ..... pesetas (aquí la cantidad de pesetas en letra y guarismo).

(Fecha y firma del proponente.)

Albacete, 13 de septiembre de 1982.—El Alcalde.—8.430-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Albacete por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación que se citan.

En cumplimiento de lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, adoptado en sesión celebrada el día 27 de agosto de 1982, se anuncia subasta pública para la realización de las obras de pavimentación de Pedanías, 1 (Pozo Cañada, Tinajeros y El Salobral), de conformidad con el proyecto redactado por el Técnico municipal competente.

Se anuncia la licitación de la subasta bajo las siguientes condiciones:

1. Servirá de tipo de licitación, a la baja, para esta subasta, el de veintidós millones (22.000.000) de pesetas.

2. Las obras habrán de quedar totalmente terminadas dentro de los ocho meses siguientes al día de la fecha de su comienzo, que será dentro de los diez días siguientes al del recibo por el adjudicatario, del oficio de notificación de adjudicación definitiva y los pagos se efectuarán mediante certificaciones de la obra ejecutada con cargo al presupuesto ordinario, en la cuantía que deba satisfacer

este excelentísimo Ayuntamiento, en el que existe crédito suficiente.

El pliego de condiciones para esta subasta se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, hasta el día anterior al de la licitación, en unión de la Memoria, proyecto, planos y demás documentos que obran en el expediente.

3. La garantía provisional exigida a los licitadores asciende a la cantidad de trescientas cinco mil (305.000) pesetas.

4. La fianza definitiva que habrá de consignar el adjudicatario será la que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes máximos establecidos por el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5. Las proposiciones para tomar parte en esta subasta se presentarán en el Negociado de Contratación citado, hasta las trece horas del décimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la última inserción de este anuncio en uno de los «Boletines Oficiales del Estado» o de la provincia, y

6. La apertura de plicas tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las trece horas del día hábil siguiente al último de admisión de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., natural de ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., en nombre propio (o en representación de .....), enterado de las condiciones del pliego que sirve de base para la subasta pública, a la baja, de las obras de pavimentación de Pedanías, 1 (Pozo Cañada, Tinajeros y El Salobral), anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ....., y en el de la provincia número ....., de fecha ....., conforme en un todo con las mismas, las acepta íntegramente y se compromete a tomar a su cargo dichas obras, con estricta sujeción al pliego de condiciones y proyecto, en la cantidad de ..... pesetas (aquí la cantidad de pesetas en letra y guarismo).

(Fecha y firma del proponente.)

Albacete, 13 de septiembre de 1982.—El Alcalde.—8.429-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Almazán (Soria) por la que se anuncia tercera subasta para la enajenación de tres lotes de madera.

Habiendo quedado desiertas por falta de licitadores las dos primeras subastas convocadas para la enajenación de tres lotes de madera que luego se citan procedentes de los montes números 51 y 52 del catálogo, se anuncia tercera subasta con una baja del 15 por 100 sobre aquellos precios, quedando fijados en los tipos siguientes:

Lote 1.º de 2.977 pinos con 978 metros cúbicos de madera sin corteza, tasado en 1.498.000 pesetas y un precio índice de 1.870.000 pesetas.

Lote 2.º de 3.443 pinos con un volumen de madera de 900 metros cúbicos de madera sin corteza, tasado en 1.236.240 pesetas y con un precio índice de 1.545.300 pesetas.

Lote 3.º de 3.487 pinos con 756 metros cúbicos de madera sin corteza, tasado en 1.092.420 pesetas y un precio índice de 1.365.525 pesetas.

En concepto de fianzas provisionales los licitadores constituirán depósitos o avales bancarios por 29.920, 24.725 y 21.848 pesetas, respectivamente. Como garantías definitivas el 4 por 100 de adjudicación.

La enajenación de estos aprovechamientos se registrará en lo que no resultare afectada por la rebaja aludida por las condiciones que aparecen recogidas en sendos anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 76 correspon-

diente al día 30 de marzo del presente año y en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 17 del mismo mes.

Almazán, 3 de septiembre de 1982.—El Alcalde, Francisco de Miguel Huerta.—8.557-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Baeza (Jaén) por la que se anuncia subasta de los inmuebles que se citan.

El Ayuntamiento de Baeza convoca pública subasta para enajenar los siguientes inmuebles:

Sitio	Extensión — m <sup>2</sup>	Tipo de lici- tación
		— Pesetas
Solar en c. Cabreños.	587,3	1 250.000
Era en cerro Belmejo.	1.527,4	1 750.000
Solar en Granadillos.	872,0	1.812.800
Terreno Casa Cuernas.	1.930,0	200.000
Terreno Pte. Obispo ...	186,0	260.000

**Garantías:** La provisional, 2 por 100 del tipo de licitación, no existiendo definitiva.

Las proposiciones se presentarán en Secretaría General del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante cuyo tiempo se halla el pliego de condiciones a disposición de interesados en dicha oficina.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años, estado civil ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., habiéndose enterado del pliego de condiciones económico administrativas, las acepta en todas sus partes y ofrece la cantidad de ..... pesetas, por el inmueble sito en .....

(Fecha y firma, acompañada de fotocopia del documento nacional de identidad.)

**Apertura de plicas:** A las doce horas del día en que se cumplan los veintinueve de la publicación de anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Baeza, 25 de agosto de 1982.—El Alcalde.—8.154-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Cabrils (Barcelona) referente al concurso-subasta de las obras de urbanización del Torrente Roig.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de 9 de marzo del año en curso ha aprobado el pliego de condiciones que habrá de regir el concurso-subasta para la ejecución de las obras de urbanización del Torrente Roig.

Durante el plazo de ocho días después de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» (a contar del que se publique últimamente) quedará expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento el citado pliego de condiciones al objeto de que puedan presentarse reclamaciones en el mismo plazo, de conformidad con lo previsto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y en el supuesto de que durante dicho plazo no se presentara reclamación alguna, por el presente anuncio se convoca al mismo tiempo el oportuno concurso-subasta.

En caso de presentarse reclamaciones durante el periodo de información pública del pliego de condiciones, la licitación se aplazará hasta la total resolución de éstas y será anunciado nuevamente.

El concurso-subasta se regirá por las siguientes bases:

**Objeto:** Ejecución de las obras de urbanización del Torrente Roig, de conformidad con el proyecto técnico aprobado.

El tipo base de licitación es de 8.599.210 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dos meses a partir del día siguiente al de la adjudicación definitiva al rematante.

**Garantía provisional:** 171.984 pesetas (2 por 100).

**Garantía definitiva:** El 6 por 100 del importe total por el que se adjudica la obra.

Los que acudan a la licitación podrán hacerlo por sí o por persona autorizada con poder bastante. Los poderes y documentación acreditativos de la personalidad se acompañarán a la proposición bastante, a costa del licitador, por Notario.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres distintos, en los cuales figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta de...».

El primer sobre se titulará «Referencias» y contendrá, debidamente reintegrados, el resguardo de la garantía provisional, una declaración jurada en la que el licitador afirma, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en causa de incapacidad ni incompatibilidad, e incluirá una Memoria expresiva de las circunstancias dispuestas por el apartado a) de la norma 1.ª del artículo 39 del Reglamento de Contratación y los demás que exija la convocatoria, con los pertinentes documentos acreditativos.

En dicho sobre se contendrá además la escritura de poderes debidamente bastanteada en el caso previsto en la correspondiente condición decimoquinta.

La proposición a incluir en el sobre de «Referencias» se ajustará al siguiente modelo:

Don ..... vecino de ..... domiciliado en la calle de ..... número ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... obrando en nombre propio, o en representación de ..... según documentos bastanteados que se acompañan, enterado del pliego de condiciones que han de regir para la adjudicación mediante concurso-subasta de ..... acompañando, a los efectos de la norma 1.ª del apartado a) del artículo 39 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, los siguientes documentos. Esta proposición se reintegrará con timbre de tres pesetas.

El sobre que encierre el segundo pliego se titulará «Oferta económica» e incluirá proposición reintegrada con el timbre de tres pesetas del Impuesto de Actos Jurídicos Documentados.

La oferta económica se ajustará a este modelo:

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... a ..... de ..... de 19 ..... obrando en nombre propio, o en representación de ..... enterado del pliego de condiciones, presupuestos, planos y proyectos que han de regir para la adjudicación de ..... se comprometo a ..... con sujeción a los citados documentos, por la cantidad de ..... (en letra y cifras) pesetas.

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Los pliegos deberán presentarse dentro del plazo de los veinte días hábiles siguientes al de la terminación de exposición al público del pliego de condiciones, en la Secretaría del Ayuntamiento hasta las trece horas.

La apertura de plicas se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas, aunque si la apertura de plicas correspondiera en sábado,

e' citado acto se trasladaría al lunes siguiente.

Cabiris, 22 de julio de 1982.—El Alcalde. 12.113-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de la parcela R-4-1 del polígono 40 del Plan Especial de la avenida de La Paz.**

**Objeto:** Parcela R-4-1 del polígono 40 del Plan Especial de la avenida de La Paz.

**Tipo:** 127.500.000 pesetas.

**Garantía provisional:** 1.360.000 pesetas.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo (calle Paraguay, c/v., a avenida de Alfonso XIII, número 129).

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca esta anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Gerencia Municipal de Urbanismo, a las nueve horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en nombre propio o en representación de .....), que vive en ..... con domicilio en ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en la subasta para contratar la enajenación por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, de la parcela R-4-1 del polígono 40 del Plan Especial de la avenida de La Paz, y habiendo depositado la garantía provisional correspondiente, se comprometo a la adquisición de dicha parcela, con estricta sujeción a dichos pliegos de condiciones, por el precio de ..... pesetas (en letra y número), que abonará en la forma establecida en el apartado ..... de la condición 6.ª

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 27 de septiembre de 1982.—El Secretario general, P. D.—9.599-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Riaza (Segovia) por la que se hace pública la adjudicación del servicio de matadero municipal frigorífico en régimen de concesión administrativa.**

Don Mariano Martín Mateo, Secretario del Ayuntamiento de la villa de Riaza (Segovia).

Certifico: Que la Corporación Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 30 de agosto de 1982, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

«Adjudicación definitiva del servicio de matadero municipal frigorífico en régimen de concesión administrativa. Dada cuenta del expediente en trámite para la adjudicación del servicio de matadero municipal frigorífico en régimen de concesión administrativa, previo concurso público, y

#### Resultado:

1.º Que por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 30 de mayo del corriente año se acordó la prestación del servicio de matadero municipal frigorífico mediante el sistema de concesión, al amparo de lo dispuesto en el artículo 113 del Reglamento de Servicios de 17 de mayo de 1955, habiéndose aprobado al efecto los correspondientes proyectos de instalaciones, pliegos de condiciones de la concesión, reglamentos del servicio y tarifas, todos los cuales fueron expuestos al público por plazo de un mes, previo anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número 76, de 25 de junio siguientes,

te, sin que durante el oitado plazo de información pública se formularan reclamaciones según se certifica en el expediente.

2.º Que, convocado la oportuna licitación pública para la adjudicación del servicio mediante concurso-subasta urgente, previo anuncio que se insertó en el «Boletín Oficial del Estado» número 191, de 11 de agosto pasado tuvo lugar la apertura de proposiciones el día 24 del mismo mes, resultando que solamente se presentó una proposición por la Empresa «Carnes de Riaza, S. A.», que fue admitida por la Mesa de licitación por reunir las condiciones previstas en la convocatoria, sin realizarse adjudicación, pasando el expediente a informe de los Servicios Técnicos Municipales.

3.º Que por la Comisión Técnica Municipal, con fecha 28 del corriente se emite informe favorable a la adjudicación del concurso a la única proposición presentada;

Vistos los artículos 122 a 125 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales y los 37 al 40 y concordantes del Reglamento de Contratación y el preceptivo informe del Secretario Interventor, y

#### Considerando:

1.º Que en el expediente de concesión se han cumplido los trámites que establecen los artículos 114 y siguiente del Reglamento de Servicios, habiéndose ajustado la licitación a las normas contenidas en los artículos 122 y 123 del mismo Reglamento y en los artículos 37 y siguientes del de Contratación, sin que se hayan formulado reclamaciones dentro del plazo previsto en el artículo 38 del Reglamento últimamente citado, según aparece acreditado en el expediente.

2.º Que por la Comisión Técnica Municipal correspondiente, así como por la de Hacienda, ha sido informada favorablemente la única proposición presentada a nombre de «Carnes de Riaza, S. A.», por reunir las condiciones previstas en la convocatoria.

3.º Que es facultad del Ayuntamiento Pleno otorgar las concesiones administrativas para la prestación de servicios municipales, conforme al artículo 124 del Reglamento de Servicios.

Por ello el Pleno por unanimidad y en votación ordinaria y conforme al dictamen de la Comisión de Hacienda, acordó:

1.º Declarar válido el acto licitatorio y, en su consecuencia adjudicar definitivamente el concurso para la prestación de los servicios de matadero municipal frigorífico en Riaza en régimen de concesión a la Empresa «Carnes de Riaza, Sociedad Anónima», por el plazo improrrogable de cuarenta años y con estricta sujeción a los pliegos de condiciones de la concesión y a las señaladas en su oferta por la Empresa adjudicataria, todo lo cual constituirá la base del correspondiente contrato administrativo.

2.º Que se comunique este acuerdo a la Empresa adjudicataria, requiriéndola al propio tiempo para que en el plazo máximo de un mes, a contar desde la notificación de la presente, concurra debidamente representada para la constitución de la garantía definitiva y formalización del correspondiente contrato mediante escritura pública previo cumplimiento de las demás condiciones que se contienen en los pliegos antes citados, con la advertencia de que, de no hacerlo así, quedará el contrato de pleno derecho sin efecto, sin perjuicio de las responsabilidades que resulten exigibles.

Para que conste, expido la presente de orden y con el visto bueno del señor Alcalde en la villa de Riaza a 3 de septiembre de 1982.—El Secretario, Mariano Martín Mateo.—V.º B.º, el Alcalde, Jesús Ramos.—8.556-A.